



Secretaría General Archivo General del Poder Legislativo

Guía Simple de Archivos

Fondo: Poder Legislativo
Sub-fondo: Congreso del Estado
Sección: Instituto de Investigaciones Legislativas
Tipo de Archivo: Trámite
Fecha de Actualización: 10 de noviembre de 2015

DATOS GENERALES	
Unidad Administrativa	Instituto de Investigaciones Legislativas
Área de procedencia del Archivo	Archivo de Trámite
Ubicación Física	Plaza de la Paz #77, zona centro, Guanajuato, Gto.
Nombre del Responsable	Margarita Márquez Salinas
Teléfono	01-473-10-20-000, ext. 6080
Correo Electrónico	mamarquez@congresogto.gob.mx
SERIES	DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES
Documentos recibidos de las Áreas	Solicitudes de análisis, opinión y cuadros comparativos respecto a las diversas iniciativas presentadas a las comisiones. Elaboración de tarjetas informativas. Acuses de Recibo. Diversos Avisos. Calendarización sobre capacitación y vacaciones del personal.
Coordinador de Investigación y Desarrollo Legislativo	Informe de trabajo desarrollado y elaboración de proyectos de mensajes solicitados por los diputados.
Coordinador de Promoción y Formación Legislativa	Informe de trabajo desarrollado por esta área, capacitación, suscripción de convenios, organización de diversos eventos y memorias de los mismos.
Coordinador de Planeación y Seguimiento	Informe mensual del trabajo desarrollado por las áreas del Instituto.

Guía Simple de Archivos

Universidades, Institutos de la República, presidencias municipales y particulares.	Invitaciones para participar en foros, cursos, eventos de universidades e institutos. Aportaciones de material para biblioteca y publicaciones en "Apuntes Legislativos". Oficios de solicitudes de presidencias municipales y particulares.
Apuntes Legislativos	Edición mensual que contiene aspectos relevantes del quehacer legislativo.
Secretaría General	Acuerdos y solicitudes de trabajo encomendadas por la JGyCP, y las diversas comisiones turnadas por la secretaría general al instituto.
Biblioteca	Envío de material bibliográfico para biblioteca.


Lic. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla
 Director del Instituto de Investigaciones Legislativas


C. Margarita Márquez Salinas
 Responsable del Archivo de Trámite


Lic. Alberto Macías Páez
 Responsable del Archivo General

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA ARTÍCULO 17 LAGEyM.- Los sujetos obligados deberán asegurarse de que se elaboren y utilicen los instrumentos de consulta y control archivístico, con el objeto de establecer una adecuada conservación, organización y fácil localización de su patrimonio documental en los archivos generales. Para dar cumplimiento a lo anterior, deberán contar al menos, con los siguientes instrumentos de consulta y control archivístico: I. Cuadro general de clasificación archivística; II. Catálogo de disposición documental; y **III. Inventarios documentales.**